

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Martes 30 de Octubre de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12.162

Apartado núm. 17

Aniversarios de los señores

DON MANUEL POLO LAGUNILLA

Y SU ESPOSA

Doña Emilia Sánchez Calonge

fallecieron respectivamente el 31 de Octubre de 1909 y el 12 de Enero de 1902

D. E. P.

Sus hijos doña Emilia y don Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia; nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos les dediquen un cariñoso recuerdo pidiendo a Dios su eterna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: Los Excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela, 200 días; Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100; y 50 los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los señores sacerdotes que se dignen celebrar mañana miércoles 31 el Santo sacrificio de la Misa, en las Iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco, y las apliquen por el alma de dichos señores, recibirán las gracias y la limosna de tres pesetas.

ASPECTOS GENERALES

Profesores y maestros, alumnos y discípulos

Un motivo de las oposiciones a la cátedra de Pintura al aire libre de la Escuela de San Fernando de Madrid, algunos periódicos, dominados por las ansias renovadoras que ahorraban, se han creído en el caso de emitir con sus consejos y advertencias en la decisión del Tribunal. Limitándose los aludidos colegas a emitir apreciaciones técnicas y a reiterar predilecciones personales y nada, o muy poco, habíamos oído a tales comentarios siempre oportunos, pero sin duda ahorrados de buena fe y excelente intención. No es este el caso actual. Los distinguidos críticos, "Juan de Encina" y Francisco Alcántara, abogar en nombre de las ideas nuevas por que la plaza se otorgara a un opositor determinado, han dicho que es preciso cambiar la orientación de nuestra escuela oficial de Pintura, y cambiarla, claro está, en el sentido de la tendencia presentada por un favorito.

Vamos a prescindir del nombre de notabilísimo artista a que se refiere, el señor Vázquez Díaz, a quien hemos tributado repetidos y generosos elogios, entre cuyos admiradores tenemos el orgullo de figurar y con cuya amistad nos sentimos honrados, para fijarnos únicamente en el significado de esa campaña a un tiempo iniciada y malograda.

Alcántara y "Juan de Encina" defendían la candidatura de Vázquez Díaz en nombre como hemos dicho de las ideas nuevas. Vázquez Díaz, artista original, inconfundible de temperamento bien definido, de orientación precisa y rectilínea, de carácter más impersonal, cuanto más impersonal, cuanto más independiente, cuanto más libre, mejor cumple sus deberes pedagógicos.

Debe confundirse el profesor con el maestro, ni el alumno con el discípulo. La Escuela de Pintura y Escultura no debe recoger ni imponer obligaciones artísticas ni imponer un determinado camino. Cuanto más impersonal, cuanto más independiente, cuanto más libre, mejor cumple sus deberes pedagógicos.

La Escuela de Pintura y Escultura no debe recoger ni imponer obligaciones artísticas ni imponer un determinado camino. Cuanto más impersonal, cuanto más independiente, cuanto más libre, mejor cumple sus deberes pedagógicos.

esculpir como Fulano. La Escuela de Pintura y Escultura, forma artistas, ni nuevos ni viejos, ni de una ni de otra tendencia, artistas nada más. Cuando el artista ya esté hecho, cuando su temperamento se haya perfilado, cuando su sensibilidad se haya fortalecido y no corra los riesgos de influencias prematuras, será llegada la hora de definir su inclinación artística buscando el maestro en vez del profesor y convirtiéndose el alumno en discípulo. He aquí la labor de los "estudios" y talleres. Sé de algunos profesores modelos que mientras enseñaban Arte a sus alumnos en la Escuela, enseñaban su Arte a los discípulos en el estudio.

Desear que los profesores de la Escuela de Pintura, pre juzguen la vocación del alumno y formen a su semejanza las generaciones artísticas, es tanto como pedir que el arte oficial adopte una postura fija por donde vendría el amaneramiento, la uniformidad y la falta de elasticidad del Arte.

Hemos defendido todos, tanto los considerados racionales como los que así mismo se llaman "nuevos", la absoluta independencia en la enseñanza en todos los órdenes de la cultura patria. Los catedráticos; apolíticos en las Universidades. Los profesores impersonales en las Escuelas de Arte. Y en estas artes libres que dependen de la espontánea y casi instintiva manifestación del espíritu la enseñanza ha de ser prudente en extremo, sin ligaduras de ninguna clase, sin la menor coacción espiritual. Todo alumno, sean cualesquiera sus años debe considerarse como a un niño, materia débil y delicada, fácil a las más ligeras tentaciones y propicia a cualquier torcedura. La enseñanza oficial solo es la iniciación, la preparación del cerebro, la sensibilidad y el temperamento, para en su día recibir la enseñanza adecuada definitiva y con ella la ruta del porvenir. Si eso ocurre en toda suerte de enseñanzas ¿qué hemos de desear en la del Arte que no es un producto de educación sino de sentimiento?

Tan clara, raznes, sin duda compartidas por todos los que escribimos de asuntos artísticos no parecen haber pesado en la opinión de tan esclarecidos críticos como Alcántara y "Juan de Encina". Y no han pesado—digámoslo rotundamente—, porque el humo de la renovación se nos ha subido a la cabeza.

Gil FILLOL

DE PROVINCIAS

VALENCIA

¿Estafa importante?

Se ha hablado de que el Juzgado del distrito de San Vicente instruye diligencias relacionadas con una importante casa comercial.

Parece que se trata de un asunto sobre estafa.

El secreto del sumario impide conocer más detalles, que no serán conocidos hasta hoy.

ALICANTE

Odisea de un aeronauta español

Ha llegado a esta capital el teniente de navío don Julio Guillén Tato, que, después de haber tomado parte en el concurso de globos libres en Bélgica disputándose la copa "Gordon-Bennet" viene a reponerse de las heridas que sufrió al atravesar violentamente en una aldea de la frontera entre Holanda y Alemania, y en el cual pereció su infortunado compañero el capitán señor Peñaranda.

Los periódicos locales publican un relato que hace del suceso y de las vicisitudes que pasó en el pueblo holandés donde tuvo que aterrizar. Las autoridades le desatendieron y le alojaron en una cuadra, a pesar de las heridas que sufría, dándole una comida inaceptable y cobrándole por todo ello 250 florines. También dice que le obligaron a dejar el globo y los utensilios personales y a responder de los daños que causó al aterrizar.

Cuenta también que el alcalde de la aldea holandesa se refugió a Bélgica, no dando cuenta del accidente y del estado de sus heridas, pero si preguntando quién pagaría los daños causados.

HUELVA

Campaña sanitaria

En el pueblo de Manzanilla, la Benemérita ha detenido al ex alcalde y ex administrador de Consumos Vicente García, por haber cometido irregularidades y sustraído importantes documentos de administración. Llamado por el juez, se negó a declarar y encerróse en su domicilio, del cual fué sacado por los guardias a viva fuerza, ingresando en la cárcel.

El gobernador, prosiguiendo la campaña sanitaria, ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia excitándoles a que cumplan estrictamente lo dispuesto sobre matanzas de cerdos y prohibiendo que se sacrificuen éstos sin las debidas garantías para la salud pública.

Se ha dispuesto que en los Ayuntamientos que no cuenten con un veterinario se anuncien las vacantes para proveer este cargo.

A Dios, lo que es de Dios...

Hace varios años, cuando hoy los que tienen para Berruguete encendidos entusiasmos y exaltadas admiraciones, ignoraban quizás que tal artista hubiera pertenecido al mundo de los vivos, en esta misma capital y en un diario de la localidad, un estupendo versificador, el mejor maestro del soneto clásico que se pasea por España, lanzó la idea de erigir un monumento al inmortal escultor de Paredes de Nava.

Fué este artífice del verso, a quien el ritmo y la rima le rinden vasallaje, el vate palentino Marciano Zurita. Y como de todos es conocida esta iniciativa del poeta castellano, nadie debe apropiársela ni permitir que, por equivocación, se la apliquen.

La idea de este monumento, y su ejecución por Victorio Macho, a Berruguete, es de Marciano Zurita. Y no es descubrimiento mío: todos lo saben y todos pueden confirmarlo.

Y digo esto, porque muchas veces la oficiosa amistad, queriendo dar relieve a un amigo, le perjudican gradualmente, haciéndole uno de esos favores que matan... Aplicar a alguien esta idea, y decir públicamente que es de quien no la tuvo en un principio es querer vestir a esa persona con un plumaje que no es suyo y que, además, todos saben que tiene otro legítimo dueño. Y como si esto fuera poco, el amigo que tal hace, presenta al que quiere enaltecer, como persona de pocos escrúpulos artísticos, dando motivo a que de él se diga, que ya que no tiene ideas propias, se adueña de las ajenas; idea que tampoco es original, porque eso de apropiarse iniciativas de otros, lo han hecho muchos desde Eurípides a este modesto servidor de ustedes, y lo volverán a hacer desde este, que se reitera modesto servidor, hasta que haya cerebros que las conciben y seseras que ni con eslabón den chispas. Son cosas humanas, y hay Humanidad para rato.

Los viajeros de comercio

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito, dirigido al diario "La Libertad" de Madrid:

Después de comentar discretamente, con ecuanimidad, el artículo "Filosofía menuda", subtítulo "Los viajes", aparecido en el número de "La Libertad" correspondiente al día 19 del actual, el que suscribe, en nombre de varios otros viajeros, de comercio ruega a usted que, en aras de la misma libertad otorgada al autor del referido escrito, tenga la bondad de publicar estas breves líneas, como protesta a las ligeras e inhábiles palabras que emite, hablando incidentalmente de los viajeros de comercio, el que lo firma: José A. Vallespinosa.

Dice el señor: Los viajeros de comercio y los nuevos ricos, es decir, los cerebros de corcho, viajan con frecuencia; en cambio, muchos escritores y artistas no pueden hacerlo.

El hombre que hace afirmaciones de esta naturaleza y en términos generales refiriéndose a una clase en la que abundan hombres cultos que no dejan de estudiar todos los días en el gran libro de la vida, en sus múltiples y variados aspectos a que la suya de constante e intenso trato social, les obliga, ese hombre es un desgraciado.

Luego de lamentarse de que no pueden viajar muchos artistas y escritores—que a buen seguro no sabe distinguir ni valorar—, acaba por decir que no hace falta. Y para ter-

Ya sé positivamente que nadie de Palencia, que no sea Marciano Zurita, intentará hacernos creer, si algún día se lleva a la práctica la creación de tal monumento, que la idea fué suya y que a él deben Palencia y los parientes de Berruguete si los tiene, la iniciativa de perpetuar, plásticamente su recuerdo. Pero, como puede suceder que aunque nadie intente tal usurpación, puede algún amigo, por equivocación, o desconocimiento, aplicar a otro las primicias de dicha idea, exponiéndole involuntariamente a que alguien les incluya la locución "así-mus fricar asimium", yo que públicamente puedo deshacer el error en sus albores, me creo obligado a hacerlo, para evitar esas murmuraciones a que dan ocasión el hecho de apropiarnos de una idea que no nos pertenece.

Yo reconozco que me perjudicaría notablemente y me molestaría mucho más, que un amigo, queriendo presentarme como hombre de ideas se saliera con un artículo asegurando que la idea de someter a Abd-el-Krim, haciéndolo multimillonario estilo yanki, era mía, cuando todos saben que es de don Santiago... Y como lo que no quiero para mí, tam poco lo quiero, como manda el cathecismo, para el prójimo, aunque el prójimo se llame Rudesindo, públicamente hago la declaración: la idea de erigir un monumento en Palencia, al genial escultor Berruguete, es de Marciano Zurita. Y si alguien se le aplica a otro, es por equivocación o porque des-onoce que Zurita fué el iniciador del proyecto... Y si el otro no rectifica, es, seguramente, porque no se entera de la adjudicación que le hacen.

Y digo que no se entera de tal adjudicación si no le rectifica inmediatamente, porque con esa idea sucede lo que pasaría con la muleta, la gorra y el blusón de Navas, si alguien los quisiera hacer pasar por suyos: hasta los chiquillos le gritarían: ¡"Anda, mira a ese! ¡Se ha puesto la ropa de Navas...!"

Siro de GANDIA

Costa dijo que es más fácil encontrar un artista, un escritor, un pintor o un filósofo que un hombre; pero al señor Vallespinosa le importará poco que no haya hombres, siendo él un filósofo que sólo piensa en gozar y divertirse, como un apolo-gista práctico del paganismo. Y no es porque sea pagano; es que querrá que lo sean los demás, como si no hubiese bastantes "parásitos" que ofendan al "Dios Trabajo", como lo llamó Zola, sublimizándolo.

Su primer devoto, es hoy el viajante de comercio cuya presencia y su vida agitada y febril constituyen los síntomas de progreso. Y eso aparte, el agente de comercio va por el mundo viendo mucho bueno y mucho malo, y a fuerza de constantes ejercicios mentales que a algunos les elevan a experimentados psicólogos aprenden a distinguir muchas cosas, penetrando en el fondo de las mismas cosas que deberían aprender ciertas gentes antes de ponerse a escribir, evitando así poner de manifiesto su oquedad craneana.

Octubre de 1923.

ENRIQUE DIUMARO

De Barcelona

BARCELONA

En una cesta han sido halladas varias bombas

En la mañana de hoy, y cuando mayor era la animación en el felato de la Boñita, un chico y dos muchachos intentaron pasar sin que se les registrara una cesta que llevaban.

Advertida la maniobra por un guardia urbano, avisó a un consumero para que mirara la cesta. Los muchachos al verse descubiertos abandonaron la carga, dándose a la fuga.

La indicada cesta contenía una bomba esférica, descargada; dos bombas de piña, también descargadas; cuatro paquetes de remache de metralla, un molde completo de madera y dos paquetes de pólvora.

Todo ello pasó al juzgado correspondiente.

La Policía practica activas pesquisas a fin de averiguar el paradero de los muchachos portadores de los explosivos.

FUNERARIA

V. de Hontiyuelo

Mayor Principal.—PALENCIA

LANAS

Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

Señora ó Señorita

Se necesita para un despacho y que sepa coser a máquina.—Informarán en la Administración de este periódico.

Cuesta Ceinos

MÉDICO - DENTISTA

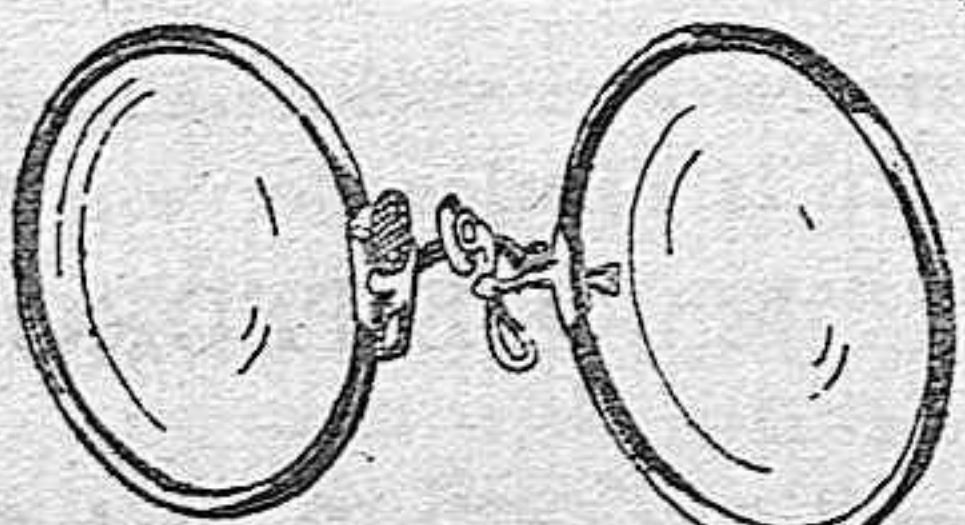
Mayor Pral., 94. 2.ª izquierda

Sucesor de

Ibáñez

DETISTA

Mayor Pral., 55 Teléfono 112



PARA LENTES, GAFAS, IMPERTINENTES,

Recomendamos la casa del acreditado

Óptico Sr. EIROA

Mayor Principal, número 49.

(Enfrente al Hotel Central)

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Teatro Principal

Desde mi butaca.

"Manía persecutoria" hace honor a su clasificación teatral. Su autor la llama disparate, y no es por fingida modestia. Disparate grande es desde el principio al fin; pero hace reír, que es todo lo que se podía y perseguía.

El señor Acevedo escribió tres actos buscando situaciones cómicas y haciendo chistes, unos que por buenos hacen reír, y otros, que por malos, también se ríen, y dió pretexto a Zorrilla, para que hiciera un alarde más de su dominio del gesto. Conseguido esto, como la intención fué piadosa, debemos perdonarle y hasta agradecerle su buen propósito.

Esta obra, como otras muchas, desgraciadamente, es una prueba más de lo que otro día, con más detenimiento diré, sobre la actual decadencia de nuestro teatro.

Para hoy se anuncia "El abogado defensor" que como comedia dramática clasifica. Supongo que en ella se planteará un conflicto dramático, que tendrá tesis y habrá obra, porque hasta ahora, sólo hubo Compañía. Hemos asistido a la presentación de unos actores, que han tenido que representar unas "cosas" que se llamaban farsas, dispartes, etc.; y en ellas estos artistas se han visto obligados a hacer cestas, teniendo tiempo, pero no mimbres...

Y, la verdad, es tan difícil hacer un traje vistoso, cuando la tela no se presta a ello, que el sastre o modisto que logre confeccionarlo para que sirva para algo, hace un prodigio, un milagro casi.

Por eso, a los actores no puede pedírseles más. Las obras hasta ahora representadas, sólo tienen un personaje—inconvenientes de escribir para un actor determinado, llámese como se llame—y este personaje es tan importante, que casi anta por completo a los demás. Los otros no dejan de ser, en estas obras más que elementos indispensables para que pueda existir el diálogo; el acompañamiento, la mano izquierda en el piano...

Veremos la obra de hoy, que por ser seria, nos dará ocasión y asunto para un estudio algo más detenido de todos.

S. de G.

Teatro Principal

COMPañÍA DEL TEATRO REY ALFONSO DE MADRID

A las SE'S y MEDIA y DIEZ y CUARTO

El abogado defensor

El día de los Santos Don Juan Tenorio

Concurso para las cargos de Delegados gubernativos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden:

«En cumplimiento a lo ordenado por el Real decreto de 20 del actual, se abre concurso para proveer con jefes y capitanes del Ejército los cargos de delegados de los gobernadores civiles de las provincias, en los partidos judiciales, y conforme a las categorías que se indican en el referido «Diario», pertenecientes a Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

La misión que estos jefes y oficiales van a desempeñar lleva consigo, no sólo aquel trabajo de moralización administrativa y aquella tarea espiritual que se concretan en el Real decreto de referencia, sino también el prestigio de las instituciones armadas, y, quizá, el complemento más eficaz de toda la labor del Directorio, porque la Patria entera tendrá en ellos puesta su atención, y el más leve descuido, la más pequeña falta de actividad o acierto, además de entorpecer el funcionamiento de los organismos municipales, serán interpretados como causas de descrédito, de mal concepto y de fracaso.

Los delegados recibirán instrucciones del ministerio de la Gobernación, a cuyo departamento corresponden, pero no por eso pierden el nexo con el de la Guerra, por la jerarquía militar que ostentan, por su situación de disponibles y por su inmediata dependencia de los gobernadores civiles de las provincias, que a la vez lo son militares. Estas circunstancias les obligan más a extremar la corrección en su conducta oficial y privada, de manera que si han de ser funcionarios perfectos, han de ser también modelo de ciudadanos.

Nunca como en la ocasión presente se ofrecerá a los jefes y oficiales designados, empleo alguno en que puedan poner tan de relieve su honorabilidad sin tacha y en que más apropiada y honrosamente lleven la representación del honor militar; nunca más que ahora, necesitarán poner de manifiesto su austeridad, discreción, espíritu de justicia, don de gentes, serenidad y firmeza, porque si antes, en los menesteres de la profesión de soldados tenían por jueces de su conducta a los superiores jerárquicos, ahora lo juzgará la opinión del país, y si ocurre un solo caso de torpeza o de malicia, quedaría manchada la pública reputación de todo el Ejército.

Es indispensable en los que aspiran al sacrificio que representan estos cargos un absoluto olvido de sus conveniencias personales en cuanto al lugar de su residencia se refiere; y

no consigna esta Real disposición precepto alguno de incompatibilidad, porque el suponer influencias o estímulos ajenos al deber sería un agravio a quienes, haciendo honor a su uniforme y por el solo amor a la Patria, desean el desempeño de tan honroso cometido.

Podrán aspirar a los cargos de delegados los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de las escalas activas de las indicadas Armas y Cuerpos, no estando próximos a ser destinados por turno forzoso a Marruecos. Las peticiones se harán en forma de papeleta firmada por el interesado, con arreglo al formulario que se publica en el expresado «Diario», en la cual podrán solicitar hasta tres Delegaciones como preferidas, pero sin que esto cause derecho para obtenerlas pues la designación se ha de hacer atendiendo a las conveniencias de servicio tan delicado y trascendental, aun cuando se procurará satisfacer el deseo de los peticionarios en la medida de lo posible.

Los elegidos quedarán obligados a desempeñar las Delegaciones a que fuesen destinados, permaneciendo en situación de disponibilidad con los emolumentos que señala el citado Real decreto.

A los que al ser designados dejasen destinos de plantilla, hayan sido conserjados por antigüedad, elección o concurso, se les reservarán éstos, para que los vuelvan a ocupar al terminar su cometido, si la sucesión reglamentaria hiciese posible no proveerlos, y en caso de imposibilidad, se consultará a los interesados, quienes podrán aceptar o renunciar el cargo. Percibirán sus haberes por el Cuerpo o dependencia en que prestaban sus servicios.

Al cesar en las Delegaciones, tendrán derecho preferente para ocupar las vacantes que ocurran en las localidades donde servían antes de ser nombrados, en caso de que hubieran sido cubiertos los destinos que desempeñaban, siempre que el cese no sea a voluntad propia o como consecuencia de medida gubernativa, aplicándose a esta preferencia para los destinos el orden de prelación establecido en el artículo 15 del Real decreto de 21 de mayo de 1920 (C. L. número 244).

A aquellos que estuvieren sirviendo destinos por turno forzoso en la Península, Baleares o Canarias se les considerará como cumplidos en ellos cuando terminen el plazo correspondiente a sus servicios de delegados.

En las hojas de servicios de los que se nombren delegados se anotará esta comisión como mérito extraordinario, que añadido a otros, servirá luego para optar a destinos de concurso o elección.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

El somatén español

Requeridos por muchas personas que desean conocer la organización del Somatén en esta provincia, autorizadamente podemos decir que su Reglamento, que daremos a la publicidad una vez que sea aprobado, expone:

Que el Somatén aspirará a cumplir ideales patrióticos creando disciplina social, que cuanto más severa sea, mejor satisfará el deber del ciudadano honrado.

Es Asociación de personas que por amor al orden cooperan al mantenimiento de la Paz social cumpliendo las leyes y haciéndolas cumplir.

La institución tiene carácter distinto al de las fuerzas del Ejército, no obligando a tener ejercicios, guardias, etc.

Auxiliará a la autoridad cuando las circunstancias lo hagan necesario.

De lo expuesto se deduce que no teniendo carácter político de ninguna clase, puede pertenecer al Somatén toda persona honrada que desee el bien de la Patria, cualesquiera que sean sus ideales.

Las instancias deben remitirse por conducto del señor Gobernador militar de Palencia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta hoy la circular siguiente:

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61 de la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882, y en virtud de acuerdo de la Comisión provincial del día de ayer, he dispuesto convocar a la Diputación a sesión extraordinaria que se celebrará el día 2 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana al objeto de formar un presupuesto extraordinario o solicitar autorización para una transferencia de crédito al objeto de saldar los débitos que se tienen con la Hacienda y ratificar los acuerdos adoptados con el carácter de interinos por la Permanente.

Palencia 30 de Octubre de 1923. — El Coronel Gobernador, Federico L. Pereira.

El Juzgado de Instrucción

Según nos comunica en atento besalamero nuestro respetado amigo el digno Juez de Palencia don Celestino Vallador, desde ayer quedó instalado el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta capital en el nuevo Palacio de Justicia, sito en la Avenida del 2 de Julio.

CLASES

de Alemán - Inglés - Francés Se darán desde las nueve de la noche, a diez. Dirigirse a la Avenida del General 24.

Del Ayuntamiento

Sesión

Mañana a las siete de la tarde, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión semanal ordinaria en primera convocatoria nuestra Corporación municipal, tratándose en ella de los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Informes de la Comisión de Hacienda.
- 3.º Idem, idem de la de Obras.
- 4.º Idem, idem de la de Policía Rural.
- 5.º Adiciones al padrón de vecindad.
- 6.º Distribución de fondos para las atenciones municipales del próximo mes de Noviembre.
- 7.º Otros asuntos.
- 8.º Disposiciones.

SUCESOS

Caida desgraciada

Ayer tarde, próximamente a las siete, hallándose prestando los servicios de su cargo el guarda de Consumos Julián Barinaga, de 51 años de edad y vecino de esta población, tuvo la desgracia de sufrir una caída, causándose lesiones de alguna importancia.

El hecho ocurrió en «La Carcavi» y, desde dicho sitio a la Sala de Socorro fué trasladado en una camilla por individuos de la Cruz Roja.

En la Sala de Socorro fué solicitadamente asistido por el personal de guardia, apreciándose una fractura incompleta de la pierna derecha por su tercio medio.

Una vez que se le practicó la primera cura, el herido fué conducido a su domicilio.

Lesionada

El personal de servicio en la Sala de Socorro ha prestado asistencia facultativa a la sirvienta vecina de esta población Máxima Quintero, de veinte años de edad, que estando dedicada a las labores domésticas se clavó una aguja en la palma de la mano derecha.

Hermosa casa

vendo en Villada de Campos propia para comercio, soportal, portal, once habitaciones, planta baja y piso primero lado de la plaza. Dirigirse a su dueño Francisco Pascual, Estación Norte. San Sebastián.

De Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los libramientos siguientes:

Pedro Diezhandino, 75,50 pesetas; Leon Herrán, 8'02; Félix Cuadrado, 22'18; Pedro Abril, 16,90; Rafael Peña, 45'16; Eustaquio Herrero, 417,52 y José Román, 500.

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosísimos mariscos.

NOTICIAS

Mañana a las cuatro de la tarde el despacho del señor Gobernador bajo su presidencia, se reunirá la Junta provincial de Beneficencia con objeto de tomar acuerdos sobre diversos asuntos de su competencia.

Salón «La Unión»

Terminada su actuación en el salón de recreo, hoy se despide el artista palentino la gentil comediógrafo Luisita Pierrez, que tan legítimos triunfos ha conquistado desde el día de su debut.

Mañana hará su presentación notable cupletista Lolita Aranda, cual viene precedida de gran fama artística.

Diariamente se vienen registrando en las calles pequeños incidentes de trece chicos de corta edad que se dedican a la venta de periódicos. ¿No sería conveniente que a los pequeños menores de doce años, como señala la ley, les prohibieran las autoridades dedicarse a estos oficios?

El contratista de obras don Demas Pastor, nos escribe una carta diciéndonos que no ha tenido ninguna intervención en la construcción de una pared que se demolió días pasados en la calle de Rozuelo, aunque dirija las reformas que allí se vienen realizando.



DOLOR DE RINONES
Causa de Dolores Reumáticos - Gota

ARTRITICOS

Todas vuestras molestias, el cansancio que tanto demoramos al menos esfuerzo, los dolores en la espalda, cansancio general, las venas inflamadas, hinchadas, trastornos en la orina, ataques reumáticos, gotas, indican claramente que la sangre está envenenada por una intoxicación excesiva de ácido úrico. En las mujeres, los reumatismos, cefalalgias, migrañas, dolores de cabeza, etc., indican claramente que la sangre está envenenada por una intoxicación excesiva de ácido úrico. En las mujeres, los reumatismos, cefalalgias, migrañas, dolores de cabeza, etc., indican claramente que la sangre está envenenada por una intoxicación excesiva de ácido úrico. En las mujeres, los reumatismos, cefalalgias, migrañas, dolores de cabeza, etc., indican claramente que la sangre está envenenada por una intoxicación excesiva de ácido úrico.

Depurativo Richelet

sin duda alguna constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo. Rápidamente los líquidos congestivos desaparecen, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores desaparecen así como el aumento de la congestión de una parálisis. Desde su acción se ejerce todavía con más fuerza en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo, como enfeoforosis, sifiloma, acoso menos doloroso pero muy ostensibles: acnes, sarpullidos, herpes, eccemas, varicelas, etc., así como en todos los casos de accidentes sifilíticos.

Cada frasco va acompañado de un folio de instrucciones de venta en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio de L. RICHELLET, 24, rue de Valenciennes, París (Francia).

Jamas ha fracasado.

INFORMACION AGRICOLA Y MERCANTIL

Martes 30 Octubre
Precios del día

Mercados

PALENCIA, 25
Siguen sin variación la marcha de los negocios: cerealistas.
En el mercado celebrado esta mañana rigieron los precios siguientes: Trigo, a 65 y 66 reales fanega de 92 libras, cebada, a 32 y 32 y medio centeno a 52, avena, a 25.
MEDINA.—El mercado de ayer estuvo desanimado.
Entraron unas 800 fanegas de trigo, y rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 68; cebada, a 31; algarrobas, a 61.
Tendencia floja. Tiempo de lluvias. **RIOSECO**.—Tiempos con vientos fríos y lluvia.
En el mercado se advierte retraimiento en la oferta vendidora.
Se cotiza la fanega de trigo de 94 libras a 67 reales.
NAVA DEL REY.—Tiempo de fuertes vientos con alguna lluvia, pero no demasiado abundante; pero lo suficiente, por ahora, para terminar la siembra. Los negocios, cada vez peor; no hay quien compre cereales por falta de demanda; la situación

del labrador no puede ser más angustiosa.
Precios al detall en el mercado:
Trigo a 69 reales fanega.
Centeno a 50.
Cebada a 32.
Valladolid, 29
Mercado del Arco.—Entraron en estos almacenes unas 250 fanegas de trigo.
Se pagó la fanega de trigo de 94 libras a 69 reales (pesetas 39'89 los 100 kilos).
Mercado del Canal.—En este mercado entraron 500 fanegas de trigo, pagándose la fanega de trigo de 94 libras a 69 y 70 reales (pesetas 39'89 y 40'47, respectivamente, los 100 kilos).

En la Fábrica de yeso «LA PALENTINA» de JOSE PEDROSA GARCIA se vende el Cemento «CANGREJO» a precios limitadísimos, según cantidades.
Teléfono 128. Rápido suministro a las obras
Venta de carbones a por mayor
Transportes por autocamión

«La Armuebladora Palentina», BRAULIO SEVILLA
Ebanistería, Tapicería y Carpintería.
Antes de realizar vuestros encargos, consultad precios a esta Casa y visitad nuestras exposiciones en la calle Mayor, 42 y 44.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.
Pizarra diaria de cotizaciones en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 44.
Correspondencia: Apartado 6.
Teléfonos: domicilio, número 45; oficina 175.

Norias de gran rendimiento
as más fuertes y baratas, pedid precios a
Norberto Marcos
Fernández del Pozo, 1 Palencia

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO úse Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegul
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO RENACE en las FUERZAS DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES que CRIAN se fortalecen
Los JOVENES AMERICOS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías.

Huerta en venta
Se vende; una sita en la carretera del Monte de esta ciudad. Informará Guillermo del Paso.

Se alquila En la calle Mayor Antigua 135, corralón, depósito, cuartos y modesta vivienda. Informes, Independencia, 0 2º

Incho E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la prima a los interesados.
Los celebrados valores comprados por su intervención, son irrevocables y responde de ellos con su garantía del Código de Comercio.
Domicilio: Barrio de San Juan, número 14 principal

Venta de árboles
Se hace de 68 olmos, 32 chopos, y 6 sauces, para verlos en la huerta de doña Marta Polvorosa, situada entre los puentes de hierro y Sanctoral; Palencia.

Noria SE VENDE una con 40 canchiones de 17 a 15 metros de cabida cada uno, a medio uso muy ligera, se dará barato. Para verla y tratar, en la huerta de Sanctoral.

Madera y Serrín

Hay grandes existencias de madera de pino seca en trozos pequeños, y serrín sirviendo a domicilio en cantidades de 100 kilos en adelante.

Talleres de **JOSÉ GALLEGO RUIPERÉZ**
Cervantes N.º 9, TELEFONO N.º 76.

Jabón Chimbo



El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Regula más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y su estructura la ropa con el agua.

Constructores y Maestros de obras!!

En la fábrica de piedra artificial de Jerónimo Arroyo se venden:

Cemento Cangrejo	6'30	ptas. saco de 50 kilos
Yeso fino cernido	8'00	" " carga
" Blanco	7'20	" " "
" Tosco	6'00	" " "

Pedidos y correspondencia: Mayor, 75, PALENCIA

EL MEJOR PIENSO Y MAS ECONOMICO para ganado vacuno es el BAGAZO DE LINAZA

De venta en los Almacenes de la Compañía Comercial Palentina
AVENIDA DE MANUEL RIVERA
PALENCIA

Banco Español de Crédito

Capital: 50 mil onces de pesetas
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada
Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada

VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
> > Marqués de Valdeiglesias
> > D. César de la Mora
> > Conde de la Mortera
> > D. Pablo de Guzmán
> > D. León Cocagne
> > D. Francisco Arístido
> > D. Antonio Sáez
> > Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—A quiler de Cajas de Seguridad.—Compra-venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.
Intereses: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento anual

SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: calle Don Sancho núm 15.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México

Próxima Salida

PARA La Habana, Veracruz, y Tampico

vapor	Bilbao..... 2	Octubre	Bilbao..... 23	Octu
	Santander.. 3		Santander 24	
	Coruña..... 5		Coruña... 26	
	Vigo..... 6		Vigo..... 27	

EDAM

vapor	Bilbao..... 7	Noviembre
	Santander.. 8	
	Coruña..... 9	
	Vigo..... 10	

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Habana 539'50 pesetas.
Veracruz-Tampico 582'75
(Incluidos todos los impuestos).

SERVICIO RÁPIDO
DIEZ DIAS A LA HABANA

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VEENDAM»

Saldrá de Santander el día..... 15 de Noviembre
idem. idem. La Coruña idem. idem..... 16 de Noviembre
idem. idem. Vigo idem. idem..... 17 de Noviembre

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:
QUEVEDO CORTES, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO
En Bilbao, -Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, -Don
Francisco García. En Coruña, -Señores López y Sánchez. En Vigo,
Señores Joaquín Díaz y C.ª.

EL NUEVO REGIMEN

La actuación del Directorio militar

Noticias de Marruecos Parte oficial

Zona oriental.—En el día de hoy se llevó convoy de agua y municiones a las posiciones altas de Tizzi-Assa.

La columna de Tafersit practicó un reconocimiento sobre Azib de Midar.

En este reconocimiento, el alférez de ametralladoras del regimiento de Albuera, don Francisco Ojeda, se cayó del caballo, fracturándose el húmero de la pierna derecha. Pronóstico menos grave.

Hoy se procedió a desmantelar las posiciones de Sidi Mohatar y Timayast bajo.

Según confidencias, a consecuencia de las explosiones ocurridas estos días en la avanzadilla de Tizzi-Assa, murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Se han practicado reconocimientos aéreos en Tizzi-Assa, Tizzi-Alma y en el valle de Quedir, y bombardeos en los poblados de Amedauro y Axdir, arrojando 16 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.

Actualidad informativa

EL CIERRE DE LAS TABERNAS
Se reunió la Junta de Reformas Sociales, para seguir tratando el asunto relativo a las horas de despacho en las tabernas.

Los vocales obreros mantuvieron la propuesta de que las tabernas y demás establecimientos en los que se despachan bebidas alcohólicas tengan abierto únicamente desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, con dos horas de cierre a mediodía, para comer.

Recayó votación, que ha sido favorable para el criterio de los seis vocales obreros, con quienes han votado el inspector del Trabajo, un sacerdote y el alcalde.

Contra el cierre sólo votaron los seis vocales patronos.

También se acordó elevar una consulta al ministerio de Trabajo acerca de la interpretación de la ley sobre la apertura y cierre de estos establecimientos en domingo.

El acuerdo se funda en que no hay paridad legal entre los patronos y los dependientes.

Debe cumplirse estrictamente cuanto determina la ley para hacerlo efectivo.

Se publicará inmediatamente el bando correspondiente.

NOTA OFICIOSA
Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa del Consejo del Directorio.

«En la reunión de esta tarde se acordó en principio la aprobación de un proyecto de decreto referente a modificación de la ley Municipal vigente en lo que afecta a la organización de los Tribunales y nombramiento de fiscales y jueces municipales.

Examinó un proyecto de Real orden aclarando algunos puntos del decreto de incompatibilidades, que, sin modificarse en lo más mínimo, determina la interpretación de su espíritu y letra.»

EL PROGRAMA DE LA VISITA

Se confirma que los reyes de España, en su visita a Italia, llegarán el día 19, a las ocho de la mañana, al puerto de Civitavecchia, escoltados por la escuadra española y por la italiana, que saldrá a su encuentro en alta mar. Inmediatamente tomarán el tren que les conducirá a Roma, donde llegarán a las diez de la mañana y serán recibidos con toda solemnidad. La misma mañana los soberanos españoles irán a la Embajada española en el Vaticano, y visitarán después a Su Santidad. El mismo día recibirán al presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, en la Embajada española en el Quirinal.

El día 21, en el edificio de la Embajada, los reyes de España ofrecerán un banquete a los reyes de Italia.

Los reyes de España visitarán los más notables monumentos de la capital italiana, entre ellos el panteón y monumento al soldado desconocido italiano.

El día 25, después de visitar Bolonia, don Alfonso y doña Victoria saldrán del puerto de Nápoles, escoltados también por las escuadras española e italiana.

LOS MILITARES EN LA RESERVA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una disposición, en la cual determina, que teniendo en cuenta los deseos manifestados por los jefes y oficiales de la Escala de reserva, para desempeñar los cargos de Delegados gubernativos, sean también incluidos en el real decreto los militares que se encuentran en esa situación.

SOBRE UNA DENUNCIA

En algunos periódicos se publica hoy una carta del señor March en la que dice que no denunció a la Compañía Arrendataria de Tabacos y sí al señor Bastos, contra el cual presentará las pruebas concluyentes de los actos que le denuncia, y que una vez comprobadas sus acusaciones, hablará lo que convenga que se conozca.

UNA COMIDA INTIMA

Un periódico de la mañana al dar cuenta de una comida íntima que se celebró en el palacio de los Duques de Fernán Núñez, hace resaltar el hecho de que sólo asistieran los señores Maura y Primo de Rivera.

UN FALLECIMIENTO

En la mañana de hoy ha fallecido don Alfonso Coello, que durante muchos años, desempeñó el cargo de Secretario particular de la infanta doña Isabel.

DETENCIONES

Dicen de Málaga que al examinar las actas de constitución de los nuevos Ayuntamientos, como en la correspondiente al de Arco, se notaron algunas irregularidades, que pueden ser delictivas, se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

ESTELLA EN PALACIO

A la hora de costumbre acudió a Palacio el marqués de Estella.

El señor Primo de Rivera permaneció cerca de una hora despachando con el Monarca, y al salir no hizo manifestaciones de interés.

AUDIENCIAS

Su Majestad la reina recibió esta mañana a una comisión de hermanas de San Vicente de Paúl.

Don Alfonso recibió a los duques de Serclaus y Bivona, a una comisión del organismo interesado en el ferrocarril de Santander a Valencia, al señor Matesanz y al rector del Colegio Español de Bolonia.

EL CULTIVO DEL TABACO

Se publica hoy una circular convocatoria para el libre cultivo del tabaco en España.

Se permitirá que se cultiven unas doce millones de plantas, que equivalen a una extensión de mil hectáreas.

FUGA DE UN PRESO

Dicen de Orense que de la cárcel de Carballino se ha escapado un preso llamado Florentino Pérez que estaba acusado de ser el autor de un doble asesinato.

Aunque inmediatamente se realizaron gestiones para proceder a su captura, hasta ahora no han dado resultado.

CONCEJALES DETENIDOS

También comunican de Orense que por irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Guinzo de Limia, han sido detenidos el alcalde y dos concejales.

EN LIBERTAD

Dicen de Gijón que ha sido puesto en libertad el ex alcalde reformista, Arturo Rodríguez Blanco, que fué detenido por haberse negado a devolver los atributos de su autoridad municipal, pretextando que los había comprado de su bolsillo particular.

MAS DETENIDOS

Comunican de La Coruña que ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Cutes, anciano de 78 años.

EN LIBERTAD

Participan de La Coruña que ha sido puesto en libertad el naviero señor Oranlo, que fué detenido por irregularidades en el servicio de emigración.

EXTREMANDO LA CENSURA

También comunican de la capital gallega, que el gobernador ha prohibido las conversaciones y los comentarios públicos que pueden quebrantar el prestigio del régimen imperante.

LLEGADA DEL SR. BASTOS

Ha llegado procedente de Alhacete el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la estación le esperaban numerosos empleados, que le acompañaron hasta el auto dando vivas a los Directores honrados.

LOS DELEGADOS REGIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha firmado un real decreto suprimiendo todas las Delegaciones regias de primera enseñanza, cargos honoríficos que existían en las capitales, y que en lo sucesivo sus misiones serán encomendadas a otros organismos que también dependerán del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SUFRAGIO Y LOS SOCIALISTAS

Los socialistas, en vista de la campaña iniciada por los derechos contra el sufragio universal, anunciaron que se opondrán a su desaparición, pues tanto la representación provincial, como la acumulación del voto y todo lo que tiende a hacer eficaz la expresión de los ideales, tendrá en ellos entusiastas defensores, si está basado en la libre emisión del sufragio universal.

DOCTORES
Raimundo y Rufino Linage

OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1
Mayor prel. núm. 101

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

LAS DENUNCIAS PUBLICAS

La «Gaceta» de hoy publica una disposición en virtud de la cual se le concede el derecho a todos los españoles para que puedan denunciar en las sesiones públicas que celebren los Ayuntamientos, las denuncias que estimen convenientes sobre irregularidades municipales.

Los denunciantes tendrán los mismos derechos para hacer uso de la palabra y están amparados como si fueran concejales.

Tendrán derecho a defenderse de los ataques que puedan dirigirles.

RECTIFICACION OFICIAL

El jefe del negociado de la Prensa, en la Presidencia ha facilitado una nota oficiosa expresando la extrañeza que le produjo el señor Primo de Rivera la referencia que algunos periódicos daban de su entrevista con los comisionados del ferrocarril de Santander a Valencia.

Se afirma en esta nota que no se dió tal contestación, pues ni el marqués de Estella ni ninguno de los generales que forman parte del Directorio, han estudiado aun dicho asunto, sobre el cual, por lo tanto, no han podido formar juicio alguno.

DENUNCIA FALSA

Dicen de Bilbao que el Ayuntamiento, después de una detenida inspección, ha desmentido que sea cierta la denuncia presentada, por no haber ingresado en aquél municipio 19.000 duros que importaban la décima sobre contribuciones.

En la sesión celebrada, se reconoció la honorabilidad de los anteriores Ayuntamientos y se acordó suscribir un voto de censura contra el denunciante.

LA «GACETA»

Publica el órgano oficial del Gobierno una disposición prohibiendo la exportación de productos farmacéuticos, y exigiendo a los interesados que presenten declaraciones juradas.

También publica una disposición creando la Junta del Crédito Agrícola de la cual serán vocales obligatorios los delegados de los Bancos de España, Hipotecario, Federaciones, etc., y fijando en el uno y medio por cien el interés de las operaciones.

LAS JUNTAS DE ENSEÑANZA

Se dispone que los alcaldes sean los presidentes de las juntas provinciales de primera enseñanza.

LOS REYES

IRAN A BARCELONA

Dicen de Barcelona, que por conducto fidedigno se sabe que al regresar los reyes de su viaje a Italia desembarcarán en aquél puerto, y permanecerán en la capital varios días.

Banco Castellano

Sucursal de Palencia
COMPRA-VENTA DE VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda perpetua interior 4 por 100. Amortizable al 4 y 5 por 100, y toda clase de fondos públicos con un margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera también por cuenta de sus clientes en toda clase de fondos públicos y valores Industriales en la Bolsa de Madrid percibiendo una comisión de 1 por 1000 sobre el valor efectivo, siendo por cuenta del cliente los gastos de correo, seguro, telegramas, timbre y corretaje.

También recibe órdenes para las Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres y Berlín, con comisiones reducidas.

Horas de despacho: De 10 de la mañana a 2 de la tarde.
De interés para los Ayuntamientos de estas provincias.

Gran Funeraria de CASPO
Casa fundada en 1890

En esta Casa se construyen desde las arcaes fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor Principal, 168
Secundario en Madrid: Valverde, 14

ANUNCIO

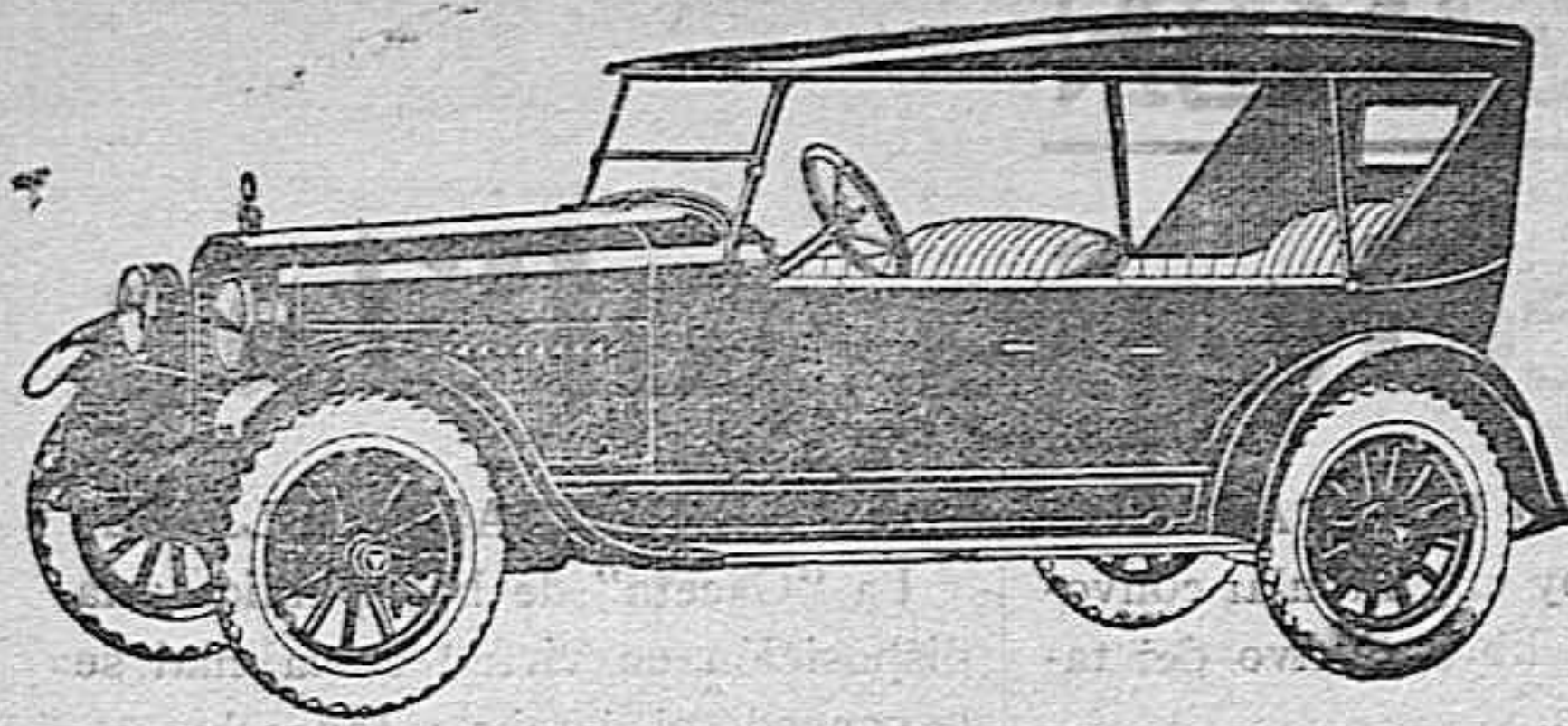
Se vende un par de mulas de cinco años, de siete cuartas de alzada; para tratar, pueden verse con su dueña; viuda de Aniano Jorde, en Herrera de Pisuegra.

Compre un **AUTOMOVIL MATRIS** nuevo modelo

Si necesita V. un automóvil bueno
Si necesita V. un automóvil barato
Si necesita V. un automóvil económico
Si necesita V. un automóvil de lujo
Si necesita V. un automóvil que gaste poco
Si necesita V. un automóvil que satisfaga

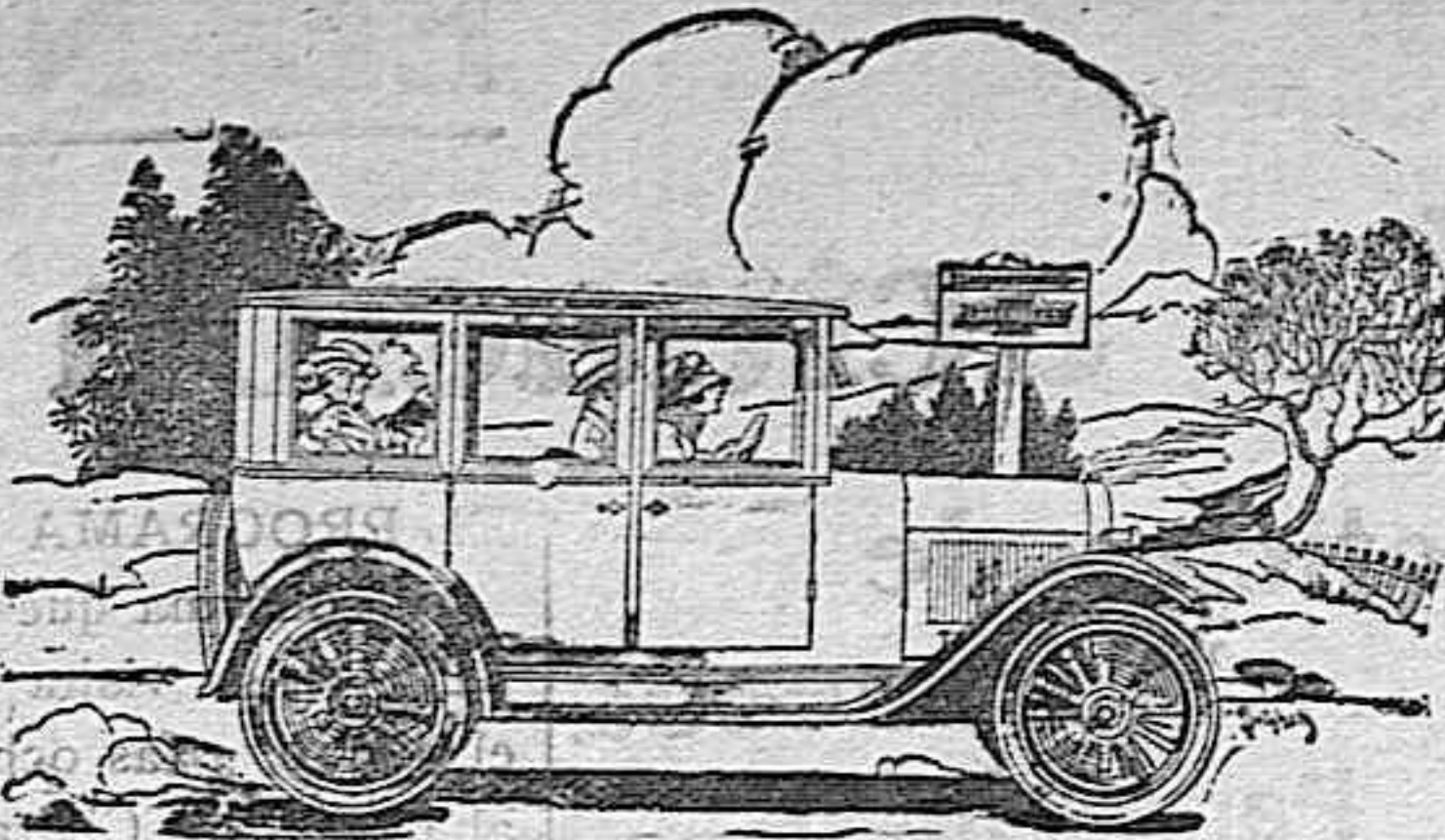
Por motivos de propaganda se cede un lote de coches de esta marca a precios muchísimo más barato que el normal del mercado.
Como estos precios sólo se sostendrán unos días, conviene pedir cotización inmediatamente.

Información: Raimundo Linage, Barruelo de Santullán



AUTOMOVILES

HUDSON



ESSEX CHEVROLET



Si piensa adquirir automóvil, no deje de probar estos. Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero. Llegará a donde y CUANDO se proponga.

Representante exclusivo para Palencia y su provincia

Antonio de Fuentes Tápiz, Palencia



Antonio Fernández & C.ª

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

CALOR

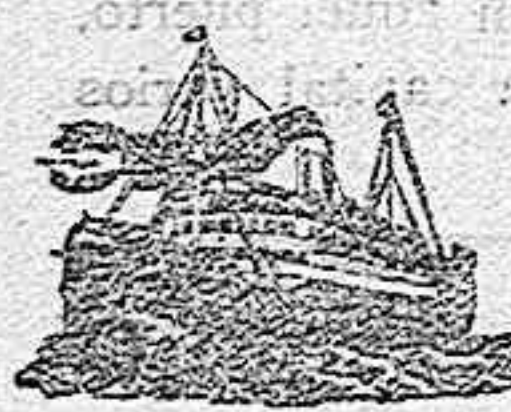
En los crueles días de invierno lo obtendrá si compra la última novedad en estufas por petróleo marca TITAN que sólo tiene el

BAZAR LOMAS

al precio económico de pesetas 65; no se necesita tubería de ninguna clase, no da humo ni olor y en el acto de comprarla está lista para el uso.

CASA FUNDADA el año 1857

La que más surtido presenta y más barato vende.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres tróceles

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama y puertos de Perú y Chile,

El día 28 de Octubre el rápido y magnífico vapor «OROYA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } incluí }
2.ª id. 959'50 id. } dos im }
3.ª id. 549'50 id. } puesto }

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 25 de Noviembre el vapor «ORCOMA»

El día 23 de Diciembre el vapor «ORITA»

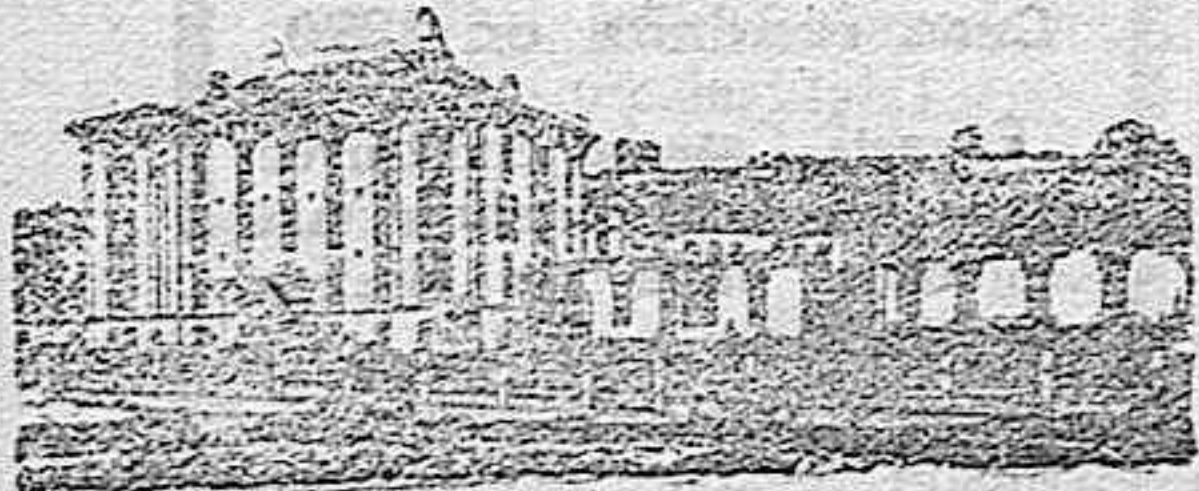
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del pasa e hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servían la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pejeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes «CASA DE BASTIENNE-CHEA», Paseo de Pereda, 9, Santander, Teléfono 41.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono número 134.



Sanatorio Científico

DEL DR. MADRIZO

Fundado en 1894.

Teléfono núm. 451

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUCIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito dirigidas al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Páez Español.

NADA MÁS IDEAL

Para pasar las veladas de esta estación como comprar un Cinematógrafo Pathé y un Gramófono "Odeón", o la "Voz de su Amo" de los que vende el

BAZAR LOMAS

a los precios de pesetas 175 el Cinematógrafo y para gramófonos hay desde pesetas 90, teniendo un rico surtido en películas y discos.

CASA FUNDADA el año 1857

La que más surtido presenta y más barato vende.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFELD, GOTHA SIERRA NEVADA, SIERTA VENTANA, WESER y WERRA

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte

18 de Octubre. «KOELN»
8 de Noviembre. «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

Precio en la clase intermedia, de 23 a 27 libras según camarote

PRECIO EN TERCERA CLASE

En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.

En tercera ordinaria . . . 422'80 pesetas.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte el 22 de Noviembre. «HNOVERA»

Admitiendo pasajeros de CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

Precio en cámara. Pesetas. 1.200 (sin impuestos)

Precio en tercera. 589'50 (con impuestos)

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLAGARCIA Marina, 12.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 4.

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas.

Agencia "RAM,"

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY

AUTOMÓVIL

Rugby-Star Americano

El coche práctico y elegante. El UNICO de precio reducido con TODAS las características de los automóviles de elevado coste.

RUGBY

Avenida de la República Argentina, 10 PALENCIA

Teléfono núm. 292

Telegramas: RAM

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6

Casa en Renta en la Carrera de Valladolid, frente al Nuevo Cuartel de Caballería.—Informará su dueño Guillermo M. de Azcoitia.

Noria se vende en perfectas condiciones, de funcionamiento.—Para informes y precio en la huerta de Puenteillas, de don Luis Calderon.

Motor benzol 8 HP. se vende por 1.800 pesetas.—Razón Biesterfeld y Block, Alameda Recalde, 39, Bilbao.

Se vende una serrería de cuatro asientos, de nogal; en el taller de carruajes de Félix García, darán razón.

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACIÓN PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Caja IDEAL para 162 purgas 0,50

Se arriendan los pastos del Monte de la Buena de Pisuegra, para tratar véase en dicho pueblo, con Celso Minguéz.

Se venden

carrales superiores de roble seminuevos de 12 cántaras, también se venden bocoyes, en Piña de Campos.—Hilario Sobrino.

Traspaso por querer dejar el negocio, se hace el traspaso de un comercio de ropas hechas, quincalla, paquetería, y calzado con numerosa clientela, en Cervera de Rio Pisuegra, para tratar coequeziel Carrión, en dicha Villa.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salidas de Colón, el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3 de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y Peninsula indicadas en el viaje de ida.